Carta del Presidente

"Tras la pandemia del Covid-19 y el proceso de recuperación económica del 2021, Fiduprevisora demostró lo que es capaz de aportar al país en sus momentos más difíciles a través de servicios y productos financieros acordes a las necesidades de sus clientes"

El año 2021 será recordado por todos los colombianos y el mundo entero, como el año de la recuperación económica tras la aparición de la pandemia del Covid-19 y su propagación durante el 2020. Es así como mientras el crecimiento económico mundial se contrajo en un 3.1% en 2020, el mismo se expandió en un 5.9% en el 2021, destacándose que el crecimiento de la región de Latinoamérica y el Caribe fue de un 6.8% mientras el de Colombia fue de un 10.6%.

En el caso colombiano, durante el 2021 las políticas contracíclicas tanto en el campo monetario, como en el fiscal, rindieron los resultados esperados. Desde la perspectiva de la demanda, la expansión estuvo liderada por el crecimiento del consumo de los hogares (14.6% a/a) y las exportaciones (14.2% a/a). Desde la perspectiva de la oferta, en el 2021 las mayores tasas de crecimiento se presentaron en los sectores de actividades artísticas con un 33% de variación a/a, comercio con una variación del 21.2% a/a, e industria con una variación de 16.4% a/a. Estos últimos dos sectores económicos representan un 29.3% del PIB.

La recuperación de 2021 vino acompañada por una recuperación de la confianza lo que ejerció presiones inflacionarias, particularmente en el segundo semestre del año. El proceso de vacunación que inicio en el 2021 y que termino ese año con más de 64.4 millones de dosis aplicadas, trajo consigo la recuperación de la confianza, tanto de los consumidores como de los establecimientos comerciales y la industria. En el caso de la confianza del consumidor, ésta paso de un -41.3% en abr-20, a un -7% en dic-21, y similar comportamiento se presentó en la confianza tanto comercial como industrial, aunque estas terminaron el año en terreno positivo con el 41.3% y 11.6% respectivamente. Esta mayor confianza, que se materializo en un crecimiento efectivo de la demanda, hizo que la utilización de la capacidad instalada pasara de un 68% en may-21 a 82.2% en

sep-21, materializándose a dic-21 una inflación de 5,62% a/a y unas tendencias al alza en las inflaciones esperadas a 12 y 24 meses que cerraron el año en 3.91% y 3.29% respectivamente.

Las mayores presiones inflacionarias trajeron consigo la reacción del banco central con el propósito de ubicar el incremento generalizado de precios en el rango meta de entre el 2% y el 4%. Es así como mientras en ene-20 la tasa de política monetaria (TPM) fue de 4.25%, ésta cerro a dic-20 en 1.75%, pero a dic-21 se ubicó en un 3%, haciendo que la tasa de los títulos de deuda pública (TES) de 10 años extraída de la curva cero cupón hubiese pasado de 6.02% en ene-20 a 5,76% en dic-20 y a 8.46% a dic-21, el mayor nivel desde feb-16 cuando alcanzo 9,19%.

Durante el año 2021 la Fiduprevisora no fue ajena ni a la dinámica del Covid-19 en el país, ni a los efectos macroeconómicos anteriormente descritos. Así, por ejemplo, como entidad administradora de los negocios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la fiduciaria participó activamente en el proceso de la atención a la pandemia celebrando los trámites contractuales y fiduciarios respectivos que respaldaron el proceso de vacunación en el país y la adquisición de equipos biomédicos para el fortalecimiento de la red de prestadores de servicios de salud. De otra parte, los efectos financieros originados por el comportamiento de variables del mercado, influyeron en los resultados de los estados financieros durante la vigencia 2021 con respecto a los obtenidos un año atrás.

La utilidad del ejercicio de la sociedad alcanzo en 2021 un nivel de $47,6 mil millones de pesos vs $58,2 mil millones alcanzados en 2020, siendo las utilidades de 2021 las segundas mejores de la historia de la entidad. Esta menor utilidad respecto al 2020, se originó principalmente en la caída de los ingresos derivados del portafolio propio que pasaron de $19.4 mil millones en 2020 a $ -8.3 mil millones en el 2021 a causa de una alta concentración del portafolio en instrumentos de renta fija local, instrumentos que por el comportamiento de las tasas de interés, se vieron fuertemente afectados en términos de valoración.

Los retos externos a la entidad son desafiantes. Unas mayores presiones inflacionarias tanto a nivel internacional como nacional traerán consigo incrementos en las principales referencias de TPM lo que afectara principalmente a los instrumentos de renta fija afectando el comportamiento de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) y la posición propia. Este escenario inflacionario seria reforzado, en caso de exacerbarse, con una alteración en las cadenas de suministro internacionales bien sea por algún tipo de rebrote de alguna variante de la Covid-19 o algún escenario bélico regional que altere la oferta de productos a nivel global. En el frente interno, el escenario electoral con los procesos para elección del Congreso y Presidencia de la República, traerán consigo una alta volatilidad en las tasas de interés particularmente en el primer semestre de 2022 y este efecto sería de más largo plazo si el control de alguna de las cámaras del Congreso o la Presidencia de la República, es ejercida por fuerzas políticas percibidas por los inversionistas como contrarias al libre mercado y capitalismo.

A nivel corporativo los planes de modernización institucional y de mantenimiento y diversificación de clientes son fundamentales. Es así como en aras de ofrecer a nuestros clientes un mejor servicio y lograr una mayor eficiencia y eficacia operacional, para el 2022 se modernizará el core fiduciario y el sistema de gestión documental. De igual forma, se desarrollarán las actividades fiduciarias necesarias tanto para retener a través de la prestación de servicios de excelencia a los clientes actuales como para atraer a nuevos clientes. Con respecto a este último punto y considerando los

relativamente bajos costos operativos de administración de los FICs, Fiduprevisora en el 2022 conforme a las condiciones de mercado, buscará ofrecer nuevos FICs con un perfil de riesgo diferente a los existentes, esto es con alternativas de exposición a divisas y renta variable y renta fija tanto local como internacional.

Señores accionistas:

Tras la pandemia del Covid-19 y el proceso de recuperación económica del 2021, Fiduprevisora demostró lo que es capaz de aportar al país en sus momentos más difíciles a través de servicios y productos financieros acordes a las necesidades de sus clientes (Ejemplo: administración de la cuenta Covid-19 de la UNGRD). Espero que en el 2022 con los planes de acción a implementar a nivel institucional logremos maximizar el valor de la compañía y garantizar su posicionamiento estratégico en la industria no solo en el sector público, sino en el privado.

Muchas gracias,

Ricardo Castiblanco

Presidente de Fiduprevisora S.A.

{fiduprevisora)

CONTENIDO

1. Quienes Somos 6
2 Entorno del Mercado....11
3. El sector Fiduciario 13
4. Resultados Financieros comparativos 2020-2021....15
5. Calificaciones de Riesgo 17
6. Evolución Comercial....17
6.1 Negocios Fiduciarios....17
6.2 Portafolio....20
6.3 Portafolio Posición Propia 21
6.4 Fondos de Inversión Colectiva....21
7. Evolución Previsible de la Sociedad 23
8. Aspectos regulatorios....24
8.1 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM): 25
8.2 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL): 25
8.3 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y Contraparte (SARCYV):....26
8.4 Sistema de Administración de Riesgo de Controles y Valoración (SARCV): 26
8.5 Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO):....27
8.6 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) 27
8.7 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) 28
8.8 Plan de continuidad del negocio y contingencia técnica....29
9. Situación Jurídica....29
10. Cumplimiento de normas y derechos de autor....33
11. Anexo – Fondo de prestaciones sociales del magisterio....34
11.1 Modernización Tecnológica del Fomag....34
11.2 Resultados operativos en el trámite de afiliaciones, prestaciones económicas y salud y otros aspectos financieros 37
11.3 Proceso de estructuración invitación publica servicios de salud y seguridad y salud en el trabajo 42

Señores accionistas

De conformidad con las disposiciones legales, estatutarias y las políticas y lineamientos internos de la sociedad, el Presidente de la Fiduciaria y la Junta Directiva someten a su consideración el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021. El presente informe se complementa con los estados financieros de la sociedad y de los negocios con corte al 31 de diciembre del mismo año, los dictámenes y demás informes proferidos por el Revisor Fiscal y los informes regulatorios y de control interno que deben ser puestos en conocimiento de la Asamblea.

1. Quiénes somos

Fiduprevisora S.A. es una sociedad anónima de economía mixta, de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado con régimen de derecho privado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya constitución fue autorizada por el Decreto 1547 de 1984 y el artículo 70 del Decreto 919 de 1989.

Fiduprevisora S.A., cuenta con participación del Gobierno Nacional **(**99,9%**)** y de inversionistas particulares **(**0,01%).

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano de administración de la sociedad encargado de ejecutar las órdenes recibidas de la Asamblea General de Accionistas para el buen desempeño de la entidad.

Se encuentra integrada por 4 miembros principales y 4 suplentes a saber:

- Dra. Angela Patricia Parra Carrascal – Delegada del Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público – Miembro Principal
- Dr. Álvaro Hernán Vélez Millán – Presidente de La Previsora S.A. Compañía de Seguros – Miembro Principal
- Dr. Juan Luis Hernández Celis – Miembro Principal y Dr. Juan Alberto Londoño Martínez – Miembro Suplente, Delegados del Presidente de la República.
- Dra. Ana María Moreno García – Miembro Principal; Dra. María Mercedes Cuellar López – Miembro Principal; Dra. Claudia Isabel González Sánchez y Dra. María Paula Valderrama Rueda – Miembros Suplentes – elegidas por la Asamblea General de Accionistas de Fiduprevisora S.A.

De esta manera, la participación de cada uno de los integrantes mencionados en la Junta Directiva resulta fundamental para el logro de los objetivos trazados por la entidad.

Equipo Directivo

El equipo directivo de Fiduprevisora S.A. lo conforman el Presidente, los Vicepresidentes de cada una de las áreas organizacionales, el Gerente de Riesgos y el Auditor Corporativo.

Ricardo Castiblanco Ramírez

Presidente

Tel. 756 6633 | Ext. 31000

Economista, especialista en Finanzas y Máster en Ciencias Económicas, con más de 13 años de experiencia tanto en el sector público como en el privado.

Docente por más de 5 años, Amplio conocimiento sobre política pública en ambos poderes: ejecutivo y legislativo. Experiencia financiera en mercados de capitales e investigación de inversiones.

Pablo Alexander Peñaloza Franco

Vicepresidente Comercial

Tel. 756 6633 | Ext. 34000

Magíster en Administración Financiera. Profesional en Relaciones Económicas Internacionales, Bilingüe y Certificado AMV como directivo, experiencia en el Sector Comercial, Financiero, Inversiones y Fintech. Se ha desempeñado como gerente y líder comercial, consultor financiero, ejecutivo de inversiones y asesor comercial a nivel corporativo.

Carlos Alberto Cristancho Freile

Vicepresidente de Inversiones

Tel. 756 6633 | Ext. 30040

Especialista en finanzas y mercado de capitales con énfasis en Riesgos. Profesional en Economía. Con amplia experiencia en el sector financiero en asuntos relacionados con inversiones, gestión de estrategia y gestión de riesgos, asegurando la rentabilidad y sostenibilidad de las compañías, algunas de estas son Fiducafé e Icetex en las que se ha desempeñado como Gerente General, director financiero y vicepresidente comercial, respectivamente.

Saul Hernando Suancha Talero

Vicepresidente de Negocios Fiduciarios

Tel. 756 6633 | Ext. 32000

Ingeniero Industrial, MBA Máster en Administración de Empresas, especialista en Gerencia de Sistemas de Calidad, Transformación Digital y Certificado "CEM" Customer Experience Management. En sus 19 años de experiencia en el sector financiero privado y más de 14 años en el sector público, se ha desempeñado como Director de Servicios, Gerente de procesos, Gerente de Proyectos, Director de Ingeniería Bancaria, Gerente de Organización y Métodos, entre otros roles a nivel directivo. Así mismo, ha sido mentor para la transformación del servicio público en modelos de experiencia ciudadana.

Jaime Abril Morales

Vicepresidente Fondo de Prestaciones

Tel. 756 6633 | Ext. 3000

Administrador Público, especialista en Finanzas Públicas y Política Social, durante su amplia trayectoria profesional se ha desempeñado como docente y cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector público.

Katty Eljach Martínez

Vicepresidente de Transformación y Arquitectura Organizacional

Tel. 756 6633 | Ext. 32084

Economista del desarrollo, Especialista en Gerencia Financiera y Máster en Gerencia para el Desarrollo. Inició su carrera en 2006 y en su trayectoria profesional se a desempeñado como asesora y directiva en entidades del orden territorial y nacional en sectores como financiero, salud, minería, inclusión social y tecnologías de la información y las comunicaciones; entre las que se destacan, su labor como Directora de Atención al Ciudadano del ICBF, asesora en la Presidencia de la República y Directora de Apropiación de TIC en MinTIC.

Juan Pablo Suárez Calderón

Vicepresidente Jurídico

Tel. 756 6633 | Ext. 35000

Abogado, especialista en Derecho Financiero y Magister en Derecho Económico. Amplia experiencia en el Sector Financiero, estructuración de contratos de derecho privado y público, estructuración de fondos de capital privado y sus reglamentos, manejo de asuntos legales en materia fiduciaria, contratos bancarios, asesoramiento jurídico en estructuración de negocios y en general experiencia y acompañamiento en temas de carácter legal y cargos destacados como Vicepresidente Jurídico de Fiducoldex (2015 - 2018) y Vicepresidente Jurídico de Fiducor (2013 - 2015).

Juan David Lemus

Auditor Corporativo

Tel. 756 6633 | Ext. 31s00

Abogado, Especialista en Gerencia en Salud Pública y Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud. Auditor líder e integral certificado por SGS Colombia, asociado del Instituto Internacional de Auditores IIA-Colombia Cuenta con 39 años de experiencia profesional. En el sector Financiero, en entidades como Bancolombia y BBVA, como asesor en temas legales. Además se ha desempeñado como Jefe de la Oficina de Control Interno de la Superintendencia Nacional de Salud y la Fiscalía General de la Nación.

Sergio Andrés Pérez Mesa

Gerente de Riesgos

Tel. 756 6633 | Ext. 33500

Administrador de Empresas, FRM certificado y Magister en Finanzas. Cuenta con 12 años de experiencia en el sector financiero, principalmente en Gestión de Riesgos Financieros a través de la estructuración e implementación de modelos de medición y control de Riesgo de Mercado, Liquidez y Crédito. Se ha desempeñado como Coordinador de Riesgos de Inversión en Fiduprevisora Profesional de FIC´s en la Superintendencia Financiera y Docente en la Universidad Externado de Colombia.

Juan Gabriel Barrera(E)

Gerente de Riesgos

Tel. 756 6633 | Ext. 37003

Ingeniero de Sistemas, Especialista en Gerencia de Proyectos de desarrollo de software y tecnologías de la información, certificado PMP®, certificado PMI ACP®, certificado ITIL V4, certificado Scrum Master (SMPC) y Management 3.0. Mas de 13 años de experiencia liderando el manejo de indicadores de gestión y KPI´S en seguimiento y control de proyectos, gestión de outsourcing y proveedores, e Implementación de metodologías de desarrollo agiles.

Ramón Guillermo Angarita Lamk

Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

Tel. 756 6633 | Ext. 38000

Abogado y politológico Máster en Ciencias Políticas, Especialista en Comunicación y Conflictos Armados, Gobierno y Políticas Públicas y en Derecho Administrativo. Cuenta con una experiencia de 30 años en Gerencia Pública de Telecomunicaciones, Servicios Públicos, Educación Superior, Administración Pública y Liquidaciones del Estado, adicional a esto se ha desempeñado como director en entidades de orden nacional como Adpostal, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y Autoridad Nacional de Televisión – ANTV, Secretario general del ICFES y Secretario general de Inravision.

Sonia Arango Medina

Vicepresidenta de Planeación

Tel. 756 6633 | Ext. 32084

Contadora pública, especialista en Magíster en Ciencias Económicas y Gestión Pública Magíster en Ciencias Económicas. Cuenta con más de 19 años de experiencia en el sector público. En su amplia experiencia profesional se ha desempeñado como Gobernadora (E), Secretaria de Hacienda, Directora de Educación Superior, Contadora pública y Revisor Fiscal.

Andrés Pabón Sanabria

Vicepresidente Financiero

Tel. 756 6633 | Ext. 39500

Administrador de empresas con experiencia en estructuración de portafolios de inversión, Planeamiento estratégico, Investigación financiera, Implementación de estrategias comerciales, y Experiencia docente. Dentro de su trayectoria se ha desempeñado como presidente, Vicepresidente, Director de Inversiones y Comisionista de Bolsa

2. Entorno de mercado

El proceso de recuperación de las economías continúo consolidándose a lo largo del 2021 impulsado por los avances de los programas de vacunación contra el COVID-19 y los estímulos económicos, con un progreso mayor en los países desarrollados. Los inversionistas empezaron el año celebrando la entrada de Estados Unidos en una nueva etapa política bajo la administración del partido demócrata, luego de que estos completaran su victoria al obtener la mayoría del Senado en las elecciones de Georgia. Esta ventaja facilitó la aprobación del plan de alivios financieros propuesto por el presidente Joe Biden, por valor de USD$1.9 *billion*, y motivó la presentación de otras propuestas que más tarde también fueron aceptadas, como es el caso del paquete de infraestructura por valor de USD$1.2 *billion*. En este sentido, las expectativas de la economía mundial se elevaron con respecto a lo esperado a inicios del año. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ubicó su proyección de crecimiento de la economía global en 5.9% para 2021, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la llevó a un 5.6% y la de 2022 a un 4.5%.

No obstante, el desbalance que originó la pandemia entre la oferta y la demanda de bienes y servicios incrementó la preocupación de los actores económicos por las consecuencias que esto traería en términos de inflación y las decisiones de política monetaria.

Adicionalmente, a lo largo del año, persistieron los rebrotes del COVID-19 como resultado del surgimiento de nuevas variantes que obligaron a los gobiernos a implementar restricciones de movilidad, elevando la incertidumbre acerca del crecimiento, razón por la que el FMI recortó su proyección de crecimiento para 2021 de 6% en julio a 5.9% desde octubre. El sentimiento se diluyó rápidamente cuando los agentes decidieron centrar su atención en la solidez de las ganancias corporativas y la recuperación que se evidenció en las publicaciones económicas, mejorando el desempeño de los activos en el tercer trimestre.

Al finalizar septiembre, la tendencia se revirtió de nuevo debido a la crisis energética que tuvo lugar en Europa y China, la crisis de liquidez que enfrentó el segundo desarrollador inmobiliario más grande de China y finalmente, la confirmación de que algunos bancos centrales de las economías desarrolladas empezarían a reducir los estímulos monetarios. En consecuencia, las políticas de los bancos centrales, la lectura mensual de inflación y la aparición de la nueva variante Ómicron fueron

los elementos determinantes en el comportamiento del cuarto trimestre. Bajo este contexto, los mercados financieros experimentaron varios picos de volatilidad durante el segundo semestre.

En 2022, la dinámica de los mercados a nivel mundial seguirá sujeta a tres aspectos relevantes que son la evolución de la pandemia, la inflación y los ajustes de los bancos centrales. Con respecto al primero, consideramos que si bien pueden surgir nuevas variantes del COVID-19 el impacto en la actividad económica debería ser cada vez menor teniendo en cuenta el avance de los programas de vacunación, el desarrollo de nuevos tratamientos para el virus y la adaptabilidad de los diferentes sectores económicos. Lo anterior nos lleva a pensar que las industrias seguirán recuperando su normal funcionamiento superando de manera gradual el impacto que ha ocasionado la pandemia en las cadenas de suministro, lo cual a su vez llevaría a una corrección a la baja de los precios que durante el 2021 alcanzaron niveles no vistos en décadas. Así mismo, los bancos centrales de los países desarrollados continuaran con un gran protagonismo teniendo en cuenta que ya han empezado a reconocer que el aumento de la inflación ha dejado de ser un efecto transitorio, lo cual abre la posibilidad de una aceleración en el ritmo de los ajustes durante el 2022. Con esto, queda atrás un ciclo de políticas monetarias laxas, aunque bancos como el de la Zona Euro y Japón, intentaran mantener un balance que les permita seguir impulsando la demanda en sus economías.

En Colombia, el 2021 inició con una alta turbulencia producto de nuevos confinamientos en los meses de enero y abril, a lo cual se sumó el descontento social por la reforma tributaria presentada por el Gobierno Nacional. En lo corrido del año se materializó la reducción de la calificación crediticia del país por parte de dos de las principales agencias calificadoras. Pese a las interrupciones que ocasionaron algunos de estos eventos en la actividad económica, el avance del programa de vacunación y las medidas de reactivación decretadas por el Gobierno durante el resto del año, permitieron evidenciar una notable recuperación en las cifras económicas.

En el 2021, el PIB creció 10.6%, lo cual obedeció a la reapertura de los distintos sectores, pero también a un efecto base. En el balance sectorial se destacaron el Comercio, la Industria Manufacturera y las Actividades Artísticas, mientras que, la Explotación de Minas y Canteras, las Actividades Inmobiliarias y la Agricultura presentaron un bajo desempeño. El mejor balance epidemiológico y la terminación de las manifestaciones sociales dieron lugar a una mejor dinámica en la segunda mitad del año que se vio reflejada en la expansión que tuvo la economía impulsada en gran parte por la reactivación en el consumo de los hogares con una tasa de crecimiento del 12.16% anual. Desde Fiduprevisora S.A. proyectamos que la economía tendría un crecimiento de 4.2% en el 2022, sin embargo, debido a la sorpresa alcista del 2021, esta cifra sería revisada al alza.

En el frente externo el desbalance comercial fue persistente durante todo el año 2021, explicado en parte por una amplia recuperación de la demanda local sobre la demanda externa (socios comerciales) y la baja diversificación de nuestra canasta exportadora que continúa presentando una fuerte dependencia del petróleo. Durante el año, las ventas al exterior acumularon un total de USD$41.224 millones FOB, mientras que las importaciones ascendieron a USD$61.101 millones, lo que representó que el déficit comercial del año se situara en USD$ 15.425 millones.

Con la economía en marcha nuevamente, el mercado laboral también inicio una recuperación gradual, en la cual la tasa de desempleo nacional paso de 17.3% al inicio del año, a 11% en diciembre de 2021. Con respecto a la población ocupada en 2021, esta se incrementó en 1.243.358 personas respecto al 2020, la población desocupada por su parte disminuyó en 403.823 personas, y la

población económicamente activa aumentó en 839.535 personas. Sin embargo, con respecto al año 2019, las estadísticas laborales tienen espacio para mejorar. Mientras el número de ocupados en 2019 fue de 22.287.280, en el 2021 los ocupados fueron 21.086.833 personas (1.200.447 personas menos) al tiempo que el número de desempleados en 2021 fue mayor en 737.921 personas con respecto a 2019 (3.352.880 Vs. 2.614.959).

Por otro lado, el repunte de precios que se originó desde la pandemia y que ha afectado a la comunidad a nivel mundial, se hizo más evidente en el país a partir del segundo trimestre del año, debido a la rápida recuperación de la economía, los efectos retrasados de las manifestaciones sociales, el impacto del clima, la devaluación del peso colombiano y el aumento de los costos de transporte marítimo a nivel global. Así, la inflación que había cerrado el 2020 en 1.61%, se elevó a 5.62% a diciembre de 2021, registrando la cifra más alta desde el año 2016, cuando fue del 5.75%. Con respecto a los principales grupos de la canasta, la mayor variación se dio en el grupo de alimentos con 17.23%, seguido por restaurantes y hoteles con 8.83%, y transporte con un 5.69%. En contraste, los precios de las prendas de vestir y calzado y el grupo de información y comunicación retrocedieron durante el año 2.6% y 12.10% respectivamente. Esta tendencia al alza de los precios que ahora es más estructural se extendería durante el primer semestre del 2022, para luego converger hacia niveles más bajos que ubicarían el indicador en niveles cercanos al 5.21%. Algunos de los elementos que ayudarían a la materialización de este escenario están relacionados con la disminución de las alteraciones en las cadenas de suministro a nivel global, la moderación del precio de los alimentos que ha explicado la mayor parte del repunte del 2021 y una política contractiva adoptada por el Banco de la República.

La política monetaria a nivel global ha sido uno de los factores que más ha llamado la atención de los agentes, sobre todo porque debido a las presiones inflacionarias y la recuperación de las economías, los bancos centrales se han visto presionados a acelerar el desmonte de las medidas implementadas en el 2020. Para el caso colombiano, la Tasa de Política Monetaria (TPM) paso de 1.75% en diciembre de 2020 a 3% en diciembre de 2021 y más recientemente a enero de 2022 esta se ubicó en un 4%.

Según los comunicados del emisor, las decisiones estarían basadas en el reciente repunte de la inflación, una recuperación de la economía más rápida de lo que se estimaba inicialmente y el déficit de cuenta corriente que continúa presionando la moneda. Conforme a los últimos pronósticos del equipo técnico del Banco, en 2022 la inflación se ubicaría en 4.3% y en cuanto al PIB, la entidad prevé un crecimiento cercano también al 4.3%.

3. El sector Fiduciario

De acuerdo con datos de la Superintendencia Financiera de Colombia, el sector fiduciario se compone de veintiocho (28) fiduciarias. Cuatro de estas son fiduciarias públicas que actualmente son Fiduciaria Central, Fiduagraria, Fiducoldex y Fiduprevisora S.A y de las restantes, catorce (14) corresponden a sociedades privadas del orden nacional y diez (10) extranjeras.

Al cierre de noviembre de 2021, el sector administraba un total de $548.2 billones de pesos excluyendo custodios, con un incremento del 5,5% con respecto al cierre del año inmediatamente anterior.

Fiduprevisora S.A. se encuentra en la cuarta posición respecto a los activos administrados con $49.2 billones de pesos al cierre de noviembre de 2021. En primer lugar se encuentra Fiduciaria Bancolombia con $115.3 billones de pesos, en segundo lugar Alianza Fiduciaria con $84.3 billones de pesos, seguido de Fiduciaria Bogotá con $73.4 billones de pesos

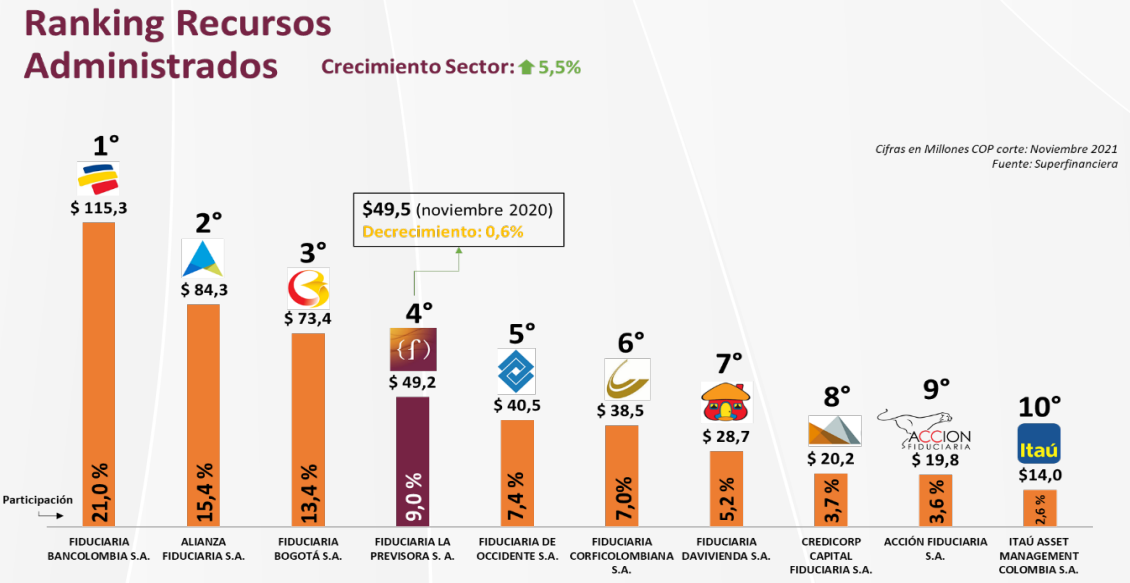

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia – Corte nov. 2021 – Cifra en billones

Las sociedades fiduciarias con mayor participación en ingresos por comisión con corte al cierre de noviembre de 2021 son: Fiduciaria Bancolombia con una participación del 20,6%, seguida por Fiduciaria Alianza con una participación de 16,8% y Fiduprevisora S.A. con una participación del 10,6% en ingresos por comisión.

Al mes de noviembre de 2021, Fiduprevisora S.A. alcanzó ingresos totales por comisiones de $183.289 millones de pesos, creciendo 2,9% en comparación con el año inmediatamente anterior.

Fiduciaria Bancolombia y Fiduciaria Alianza se mantienen en su posición con respecto al 2020

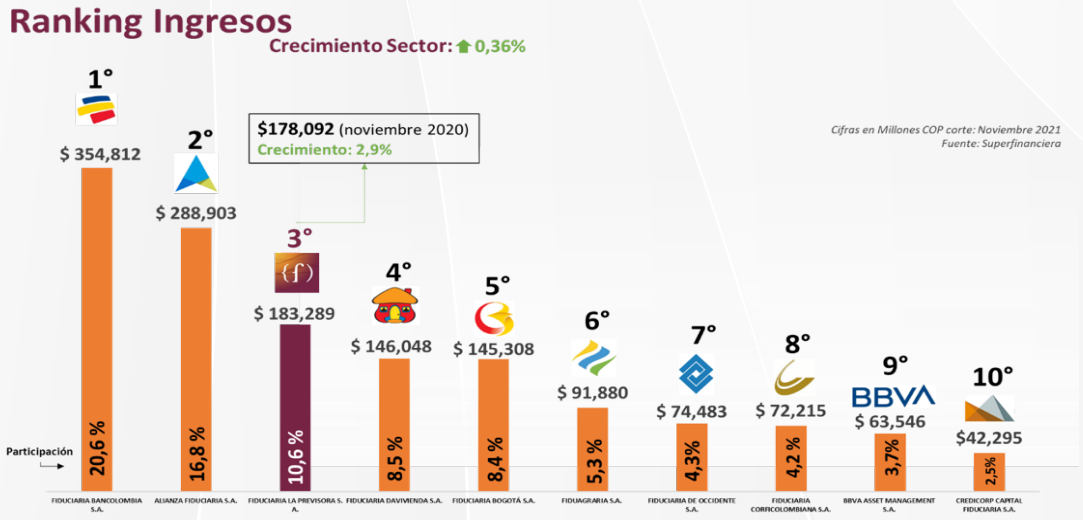

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia – Corte nov. 2021 – Cifra en millones

4. Resultados Financieros comparativos 2020-2021

Durante el año 2021, los resultados obtenidos por Fiduprevisora S.A. mostraron una utilidad neta de $47.632 millones de pesos y una utilidad antes de impuestos de $72.168 millones de pesos.

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

Estos resultados se logran principalmente gracias a los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios que ascendieron en 2021 a $128.808 millones de pesos. Los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios representaron el 64,6% del total de ingresos de la entidad siendo el Fondo de

Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG el de mayor participación, seguido de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD. Es importante resaltar que Fiduprevisora S.A. sigue siendo líder en la administración de recursos de la seguridad social dentro del sector.

La menor utilidad, respecto al 2020, se explica fundamentalmente en el comportamiento de los ingresos derivados del portafolio propio, los cuales sufrieron un impacto considerable a causa del incremento de tasas de interés en los mercados. Como se muestra en la siguiente gráfica, la entidad no derivó ingresos por ese concepto durante 2021, mientras que los ingresos provenientes de negocios fiduciarios compensaron dicha disminución aumentando con respecto al año anterior.

Ingresos Operacionales

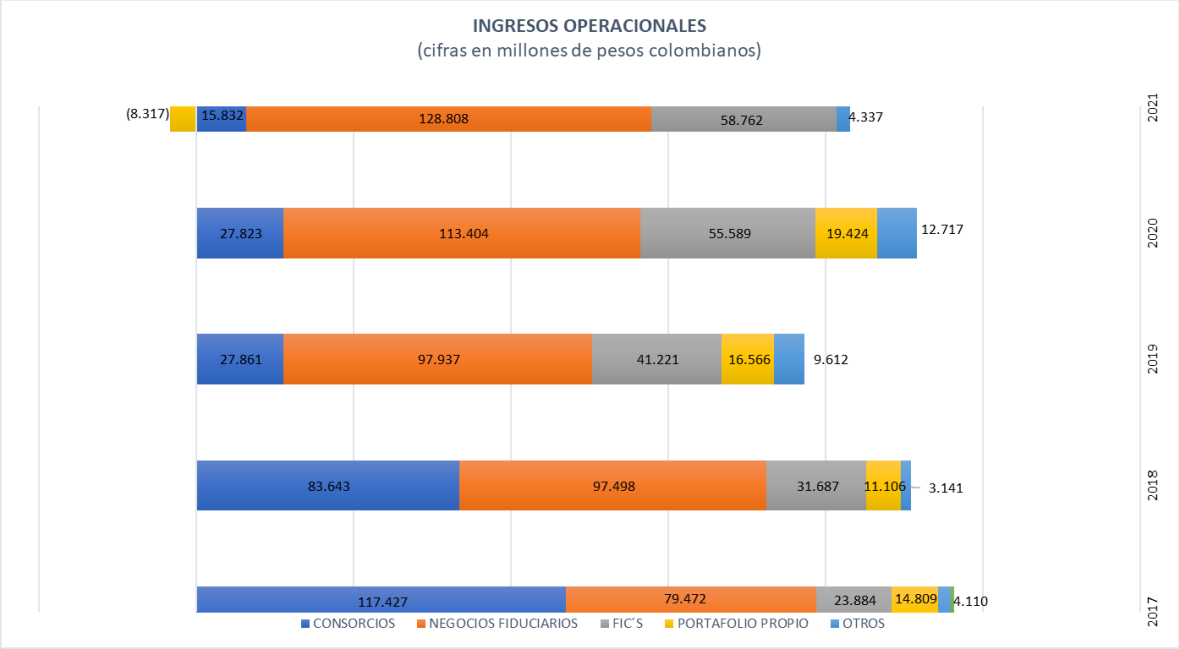

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

En la siguiente tabla, se detallan los principales indicadores financieros de Fiduprevisora S.A. para los años 2020 y 2021 los cuales están representados en miles de millones de pesos:

	2021	2020
Ingresos Operacionales	$ 195.943	$ 214.589
Gastos Operacionales	$ 124.955	$ 131.044
EBITDA	$ 95.562	$ 109.498
Resultado Operacional	$ 70.988	$ 83.545
Utilidad Operacional	$ 75.325	$ 92.694
Multas Sanciones y Litigios	(3.157)	(2.537)
Utilidad antes de impuestos	$ 72.168	$ 90.157
Impuestos de renta	(24.536)	(31.937)
Utilidad Neta	$ 47.632	$ 58.220
Cifras en millones de pesos colombianos		
Margen Neto	23,8%	26,0%
Margen operativo	37,6%	41,4%

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

Nota: Para el cálculo de los indicadores se utilizó la metodología interna de la entidad en la cual, el ingreso operacional toma el valor de los rendimientos de inversiones como el valor neto entre los ingresos y gastos de las cuentas contables de valoración de inversiones y derivados, venta de inversiones y cambios por re expresión de activos.

5. Calificaciones de Riesgo

Con respecto a la calificación de riesgo, para el periodo 2021, BRC Standard & Poor's confirmó la máxima calificación (AAA) a la Fiduprevisora S.A. en Administración de portafolios y Calidad de Contraparte. Lo anterior, como resultado de la alta calidad en gerencia y estrategia, un gobierno corporativo adecuado para entender las líneas de negocio y una gestión de riesgo consistente con su operación y su propensión a una búsqueda de mejoramiento continuo como administrador de negocios. Por su parte, Value and Risk ratificó las máximas calificaciones para la entidad en eficiencia en la administración de portafolios y riesgo de contraparte.

6. Evolución Comercial

6.1 Negocios Fiduciarios

Fiduprevisora S.A., a través de la administración de negocios fiduciarios, contribuye al desarrollo social y económico del país. Ejemplo de ello es el Fondo Colombia en Paz, por el cual se ejecutan los recursos para la implementación del Acuerdo de Paz, brindando acompañamiento en los proyectos productivos, obras de pequeña infraestructura, suministro de alimentos a los adultos y niños y sustitución de cultivos ilícitos, entre otros.

La entidad administra las siguientes líneas de negocios fiduciarios: Administración y Pagos, Inversión, Fiducia Inmobiliaria, Garantía, Pasivos Pensionales y Recursos de Seguridad Social.

En la siguiente gráfica, se reflejan las diferentes líneas de negocio indicando números de negocios vigentes a 2021 y un comparativo de activos administrados entre los años 2020 y 2021.

Activos bajo administración discriminados por líneas de negocio

LINEA DE NEGOCIO	N° DE NEGOCIOS	VALOR DE ACTIVOS	VALOR DE ACTIVOS	% POR LÍNEA DE NEGOCIO
	2021	2021	2020	2021
PASIVOS PENSIONALES	19	$ 26.601.648	$ 35.614.240	68,95%
ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	260	$ 11.631.891	$ 9.331.316	30,15%
FIDUCIA DE INVERSIÓN	4	$ 307.6	$ 293.1	0,80%
FIDUCIA INMOBILIARIA	20	$ 21.5	$ 19.7	0,06%
GARANTIA	1	$ 18.8	$ 36.9	0,05%
RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	3	$ 0	$ 15.9	0,00%
Total	**307**	**$ 38.581.512**	**$ 45.311.332**	**100,00%**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

No incluye información relacionada con Fondos de Inversión Colectiva. Incluye FOMAG

Por activos administrados, durante la vigencia 2021, la mayor participación porcentual corresponde a la línea de negocio Pasivos Pensionales con un 69%, seguido de la línea de Negocio de Administración y Pagos con una participación del 30% sobre el total de Activos. Cabe resaltar que las dos líneas de negocio mencionadas representan el 99% de los activos bajo administración.

En 2021, se presentó una disminución en los activos bajo administración, resultado fundamentalmente, de la no continuidad de algunos negocios tales como Foncep, Colpensiones y una menor porción de recursos en administración del portafolio de pensiones Ecopetrol.

Los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios presentaron un buen desempeño y compensaron los menores ingresos derivados de la administración del portafolio propio. El negocio con mejor desempeño en comisiones fue el de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres teniendo en cuenta la permanencia de los recursos para la atención de la emergencia sanitaria del COVID-19 y la recepción de recursos para la atención de la emergencia en San Andrés y Providencia. Para el caso particular de los recursos asociados a la atención del COVID-19, es importante destacar que se realizaron 6.357 pagos por valor de $5.2 billones celebrados en alrededor de 6.700 trámites contractuales derivados, principalmente para atender la adquisición de equipos biomédicos, los pagos de adquisiciones de vacunas y los pagos a las EPS e IPS en la logística y aplicación de vacunas como se muestra a continuación:

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora

Comparativo Ingresos por Comisión Fiduciaria

Con respecto a los ingresos por comisión fiduciaria por medio de los Negocios Fiduciarios para la vigencia 2021, la línea de negocio más representativa, por ingresos y comisión, es la de Pasivos pensionales la cual representó el 50% de los ingresos de la entidad, seguido por la línea Administración y Pagos con una participación del 38% dentro de los ingresos totales como se ve reflejado en la siguiente tabla:

LINEA DE NEGOCIO	VALOR INGRESOS	VALOR INGRESOS	% LÍNEA DE NEGOCIO
	2021	2020	2021
PASIVOS PENSIONALES	$ 73.035	$ 68.360	50%
ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	$ 55.612	$ 45.015	38%
CONSORCIOS	$ 15.832	$ 25.976	11%
HONORARIOS	$ 0	$ 238	0%
FIDUCIA DE INVERSIÓN	$ 53	$ 158	0%
RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	$ 63	$ 53	0%
GARANTIA	$ 44	$ 42	0%
FIDUCIA INMOBILIARIA	$ 0	$ 24	0%
TOTAL	**$ 144.639**	**$ 139.867**	**100%**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – cifra en millones

No se incluye información concerniente a Fondos de Inversión Colectiva
Incluye FOMAG

Los negocios principales se focalizan en la administración, inversión y constitución de reservas y garantías destinadas a la atención y/o normalización de pasivos pensionales, tales como el pago de mesadas pensionales, cuotas partes pensionales o cualquier otra obligación derivada de dichos

pasivos, así mismo el liderazgo en los negocios de administración de bienes y desarrollo de la gestión encomendada por el constituyente

Durante la vigencia 2021, se suscribieron un total de ochenta y cuatro (84) negocios y se liquidaron cincuenta y nueve (59), por cumplimiento de su objeto y/o vigencia.

Los ingresos producto de la gestión del Patrimonio Autónomo Fondo de Prestaciones del Magisterio – FOMAG representan el 30% de los ingresos totales de la entidad y consecuentemente también comporta un porcentaje alto de sus gastos totales. Por ello, más adelante en el numeral 10 se detalla la información del mismo.

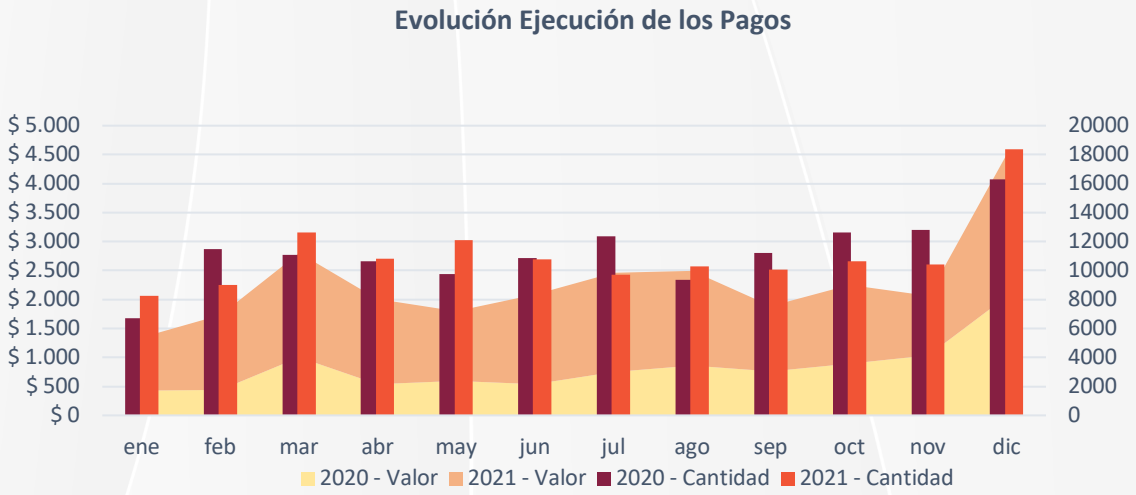

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en miles de millones y en número de pagos

Finalmente, cabe mencionar que, en 2021, Fiduprevisora realizó alrededor de 11.200 trámites contractuales derivados, aportando a nuestros clientes experiencia, seguridad y calidad en su elaboración, brindando soluciones a sus necesidades jurídicas y legales, en el desarrollo de los contratos fiduciarios.

6.2 Portafolio

Al cierre del año 2021, Fiduprevisora S.A. reportó bajo su administración un total de $22.9 billones de pesos representados en veintitrés (23) portafolios y tres Fondos de Inversión Colectiva (FIC Efectivo a la Vista, FIC Efectivo a Plazo y FIC de Alta Liquidez).

De los veintitrés (23) portafolios totales, nueve (9) corresponden a portafolios pensionales y administran un total de $13.09 billones de pesos y los restantes catorce (14) a recursos de la seguridad social, recursos privados, recursos del decreto 1525 y otros recursos para un total de $5.75 billones de pesos.

Dentro de los portafolios administrados se destacan el Consorcio CCP 2012, el cual administra el 35% del total de recursos del FONPET y el Consorcio PACC Ecopetrol con el 20% de los recursos pensionales de Ecopetrol.

En 2021, se realizó una gestión activa sobre los portafolios administrados, sustentada en el análisis tanto técnico como fundamental realizado por la Dirección de Investigaciones Económicas de los diferentes activos admisibles para cada tipo de portafolio, lo cual se tradujo en una estrategia estructural de inversión que permitió que estos fueran adecuadamente administrados.

A pesar de las estrategias adoptadas, el resultado no fue favorable en términos de desempeño de los portafolios incumpliendo el presupuesto establecido de comisiones sobre rendimientos.

6.3 Portafolio Posición Propia

En el año 2021, Fiduprevisora S.A. cerró con un portafolio propio de $255.808 millones de pesos. En el año 2020, la liquidez otorgada por los Bancos Centrales y los gobiernos para contrarrestar la pandemia fueron el principal factor para la valorización de los activos a nivel global, lo que favoreció la rentabilidad del portafolio, sin embargo, en el 2021 con el inicio del proceso de inmunización a nivel global y la apertura, la recuperación económica generó presiones inflacionarias, esto forzó a los Bancos Centrales a retirar los estímulos monetarios otorgados en el año anterior, provocando fuertes desvalorizaciones en la renta fija global y por ende, en el portafolio de la posición propia. No obstante, las estrategias tomadas en papeles indexados para aumentar la causación y reducir la duración lograron mitigar parcialmente los efectos de la volatilidad.

6.4 Fondos de Inversión Colectiva

Si bien el 2020 se caracterizó por la implementación de políticas monetarias expansivas para contrarrestar los efectos negativos que trajo la pandemia a la economía mundial, el 2021 fue un año de altas volatilidades teniendo en cuenta que los bancos centrales iniciaron el desmonte gradual de las medidas de estímulo monetario a las economías a través de un ajuste al alza de las tasas de referencia, con el consecuente impacto en la valoración de los títulos que conforman los portafolios de inversión y particularmente, los Fondos de Inversión Colectiva. Durante el segundo semestre del año, se observaron períodos de recuperación y de rentabilidades positivas que se consolidaron en diciembre con el cierre de la vigencia lo cual impactó positivamente las rentabilidades promedio mes de los Fondos administrados.

En la siguiente gráfica se ve reflejada la evolución de activos administrados dentro de los Fondos de Inversión Colectiva entre el año 2020 y 2021:

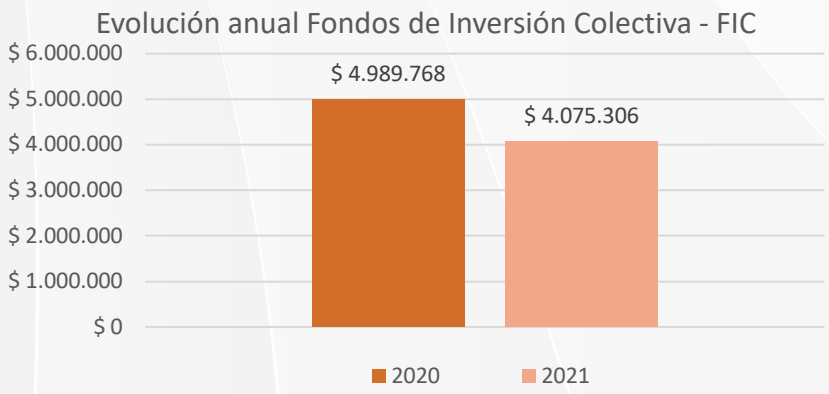

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

Los Fondos de inversión Efectivo a la Vista y Alta Liquidez se han convertido en un excelente instrumento para atraer inversionistas teniendo en cuenta que permite el manejo diario de liquidez y acceder a beneficios tributarios por su administración. La gestión de estos fondos estuvo enfocada en la protección de los capitales invertidos, con estrategias de inversión que minimizaron la afectación que estaba generando la alta volatilidad en los mercados de valores. Desde el año 2020, Fiduprevisora S.A. implementó acciones para tener oportunamente informados a los inversionistas a través de charlas informativas lideradas por la Vicepresidencia de Inversiones, podcast diarios con los hechos más relevantes del mercado y el acompañamiento permanente del equipo comercial y el área de comunicaciones. El Fondo Alta Liquidez cerró el año 2021 con $2.22 billones de pesos en administración, lo que representó un crecimiento del 9% frente al cierre del año inmediatamente anterior.

El Fondo Efectivo a la Vista presentó una disminución considerable en los recursos bajo administración debido a que, por su vocación de ofrecer disponibilidad inmediata de recursos a los inversionistas, lo componen títulos de renta fija que tienen una mayor exposición a los incrementos de tasas por parte del banco central, política que fue predominante durante el 2021 afectando la valoración de las inversiones y la consecuente decisión de los clientes de desinvertir.

En la siguiente gráfica, se refleja la evolución de los activos administrados del FIC Efectivo a la Vista y el FIC Alta Liquidez entre los años 2020 y 2021:

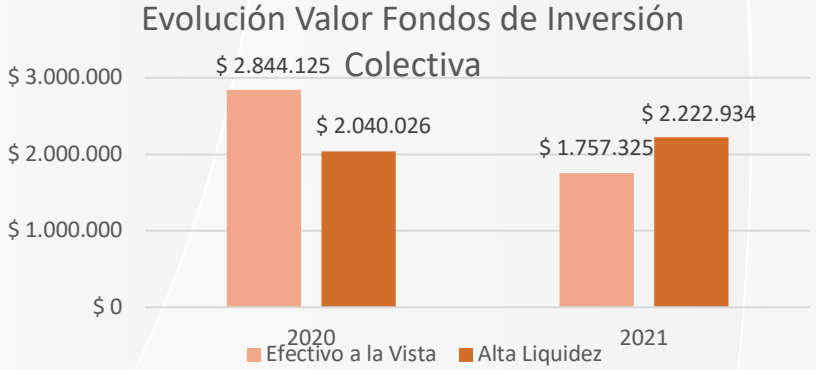

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

Por su parte, el Fondo Efectivo a Plazo al cierre del 2021 terminó con $95.000 millones de pesos en recursos administrados, decreciendo un 7% frente al cierre del año 2020. Estos resultados son producto de los movimientos de mercado, lo que incidió en la decisión de algunos clientes de migrar hacia productos como CDT´s u otros de menor volatilidad, al no percibir la retribución esperada de su inversión en los fondos.

No obstante, tras un año atípico como lo fue el 2021, Fiduprevisora S.A. tuvo un cumplimiento del 108% en el presupuesto de ingresos por comisiones en los Fondos de Inversión Colectiva generando $58.762 millones, resultados que están apalancados por la administración de recursos de FOMAG como se ve reflejado a continuación:

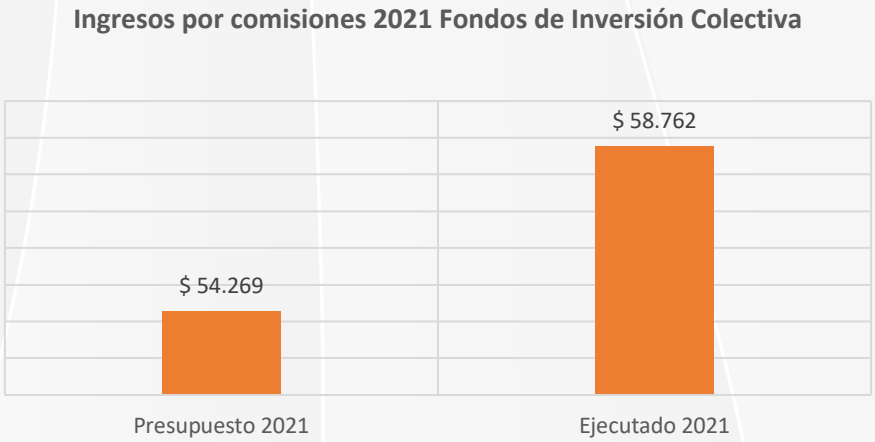

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

7. Evolución Previsible de la Sociedad

Fiduprevisora S.A. espera que para el año 2022 continúen los aumentos graduales de tasas de interés por parte del emisor al menos hasta el tercer trimestre del año, cerrando en 7.0%. Sin embargo, dicho escenario está sujeto a la materialización de las perspectivas que hemos mencionado hasta ahora.

El panorama planteado anteriormente, surge tras cerrar el año 2021 con cifras históricas en diferentes frentes económicos, las cuales en parte obedecen al efecto base del año 2020 y a la recuperación que han presentado los distintos sectores. En el 2022, las cifras continuarían consolidándose, acercándose más a los niveles previos a la pandemia. Este escenario base estaría sujeto a varios factores, el primero relacionado con la política monetaria adoptada por la FED (Reserva Federal de Estados Unidos) y su incidencia en materia de flujos de inversión hacia los países emergentes, especialmente Colombia, donde la participación de los agentes extranjeros ha tomado una mayor relevancia en la estabilidad de los mercados locales.

En la región por su parte, durante el año 2021 experimentamos una transición importante del poder político como es el caso de Chile y Perú, por lo que las políticas adoptadas por estas economías y la

aceptación de estas por los inversionistas también representará un elemento importante a tener en cuenta para la estabilidad local.

Por último, en el frente externo, el virus y las distintas cepas que podrían o no continuar apareciendo seguirían presionando las economías, que a su vez van a atravesar un entorno de condiciones financieras más ajustadas en la medida que tanto los gobiernos como los bancos centrales continúen retirando los apoyos implementados durante el año 2020.

El ámbito interno, sin duda será uno de las mayores fuentes de incertidumbre para el mercado local, principalmente por el periodo de elecciones presidenciales y legislativas que tendrán lugar en la primera parte del año, ya que empiezan a surgir expectativas en torno a los resultados electorales en medio de un ambiente de marcada polarización en la población; y por otro lado, se encuentra la necesidad de mantener una política económica responsable que permita garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, que no sólo le de confianza a los inversionistas sino que a su vez le permita al país recuperar el grado de inversión durante los próximos años.

En este sentido, parte de las perspectivas del gobierno para los años 2021 y 2022 en materia fiscal, es que el déficit se encontraría alrededor de 7.1% y 6.2% del PIB y un nivel de deuda bruta del 63.8% y 62.7% del PIB respectivamente; representando un mejor panorama de lo esperado inicialmente en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021 (MFMP), lo anterior, favorecido por el crecimiento económico del año 2021 de 10,6%. Así mismo, los ingresos estarían favorecidos por un entorno de precios de *commodities* que se mantendrían en niveles favorables, particularmente el petróleo Brent se situaría en promedio en USD$70,0 durante el año 2022.

En línea con las expectativas de la economía local se espera que el desempeño del sector fiduciario retome la tendencia positiva en el año 2022, influenciado en gran parte por el crecimiento de la economía y la posibilidad de acompañar las políticas del gobierno en aquellos proyectos relacionados a la reactivación económica, especialmente los de infraestructura, los cuales podrían encontrar en nuestro sector una opción para fortalecer sus actividades. Así mismo, se enfrentará el reto de avanzar en la innovación de nuevos productos que se adapten a las nuevas necesidades de los sectores.

8. Aspectos regulatorios

La Gestión de Riesgos es para Fiduprevisora S.A. de carácter estratégico, por eso cuenta con una robusta gestión de Riesgos que incorpora sistemas de administración de políticas y metodologías, en particular los siguientes sistemas:

- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez. (SARL)
- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y Contraparte. (SARCYC)
- Sistema de Administración de Riesgo de Controles y Valoración. (SARCYV)
- Sistema de Administración de Riesgo Operacional. (SARO)
- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. (SARLAFT)

- Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Adicionalmente, Fiduprevisora S.A. cuenta con un modelo de autogestión que tiene un profundo impacto en la administración de riesgos por parte de todos los funcionarios de la entidad.

8.1 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

La administración del Riesgo de Mercado es de gran importancia para la fiduciaria toda vez que, constituye un pilar para su estabilidad financiera, al mismo tiempo que agrega valor en la gestión de inversiones mediante métricas y herramientas que apoyan el proceso de toma de decisiones.

La dinámica y sofisticación del mercado de valores exige una constante evolución y por eso Fiduprevisora S.A. ha continuado desarrollando e implementando técnicas financieras, estadísticas y matemáticas robustas para la medición del Riesgo de Mercado al que se encuentran expuestos los portafolios propios y administrados.

Durante el año 2021, se llevó a cabo el proceso de seguimiento diario a alertas y sobrepasos a través del Boletín de Riesgos de Inversión y se presentó el seguimiento y evolución del VaR (Valor en Riesgo) de los portafolios ante el Comité de Riesgos para la toma de decisiones estratégicas.

Así mismo, se construyeron y evaluaron escenarios de stress con impacto crítico para el estado de pérdidas y ganancias (PyG) en posición propia y para los fideicomitentes. Los modelos fueron validados a partir de pruebas de desempeño (*Backtest*) y se fortalecieron a partir de la inclusión de recursos a vista como base en el cálculo de la exposición de Riesgo de Mercado .

8.2 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

La naturaleza del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) es primordial, ya que refleja la adecuada gestión financiera de la sociedad fiduciaria. Cumplir oportunamente con las obligaciones es indispensable, no hacerlo puede implicar problemas reputacionales y de solvencia para la entidad.

La principal fuente de Riesgo de Liquidez para la entidad reside en la administración de FIC. Atendiendo a esta exposición, la Gerencia de Riesgos mide, monitorea y controla la exposición mediante el Indicador de Riesgo de Liquidez para los FIC. Este indicador resume las principales fuentes de fondeo frente a potenciales llamados de liquidez. El modelo contempla el riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, al analizar las inversiones más liquidas con las que se podrían contar de forma inmediata ante requerimientos de liquidez.

Es por esto que se han venido desarrollando e implementando mejoras en las metodologías utilizadas con base en técnicas financieras, estadísticas y matemáticas para la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de liquidez al que se encuentran expuestos el portafolio propio, los Fondos de Inversión Colectiva y los Portafolios de Terceros administrados por Fiduprevisora S.A..

En el 2021 se mantuvo un monitoreo constante de los niveles de liquidez para la posición propia, los FIC y los Portafolios de Terceros a través de los modelos internos y regulatorios de IRL. los resultados fueron presentados ante el Comité de Riesgos

Adicionalmente, se llevaron a cabo pruebas de stress basadas en escenarios hipotéticos de corridas de fondos. Se evaluaron los resultados y su impacto crítico sobre la capacidad de respuesta de Fiduprevisora S.A.. Los modelos fueron validados a partir de pruebas de desempeño (*Backtest*) obteniendo resultados satisfactorios.

8.3 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y Contraparte (SARCYC)

El riesgo de emisor es aquel que puede generar pérdidas potenciales por incumplimiento parcial o total de las obligaciones financieras que adquiere la empresa o institución que emite el instrumento financiero. Para Fiduprevisora S.A. la gestión del riesgo de crédito se enmarca en la evaluación y calificación de las entidades emisoras de títulos valores que son admisibles según los lineamientos aprobados por la Junta Directiva en las operaciones de tesorería, con el fin de determinar los cupos máximos de inversión al interior de la fiduciaria, buscando la adecuada diversificación por emisor en los portafolios administrados.

Respecto al riesgo de contraparte, es aquel que refiere a la pérdida potencial que se genera por el incumplimiento de una contraparte debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o bien por falta de capacidad operativa de la institución. Así, la gestión del riesgo de contraparte se encamina en la evaluación y calificación de las contrapartes, otorgándoles un cupo de negociación.

En este sentido, con el fin de acotar el riesgo de emisor y contraparte de una forma más eficiente, se desarrollaron nuevas metodologías de asignación de cupos de contraparte para la administración de ese riesgo en los portafolios administrados por la entidad, esto con el objetivo de fortalecer el análisis incorporando nuevas variables de mercado, encuestas código buen gobierno, información relevante junto con una serie de políticas adicionales que analiza las contrapartes teniendo en cuenta criterios como: variables financieras, políticas en materia de estándares de conducta en el mercado, políticas definidas por la alta dirección, multas y sanciones.

Por otro lado, se realizó una segmentación de las entidades del sistema financiero que actúan como contraparte, buscando asegurar la objetividad en el estudio de las variables que componen cada grupo financiero. Las metodologías antes descritas son evaluadas y revisadas constantemente por la Gerencia de Riesgos, con el fin de actualizarlas y ajustarlas dadas las necesidades y el perfil de riesgo de la fiduciaria.

Durante el año 2021 se fortaleció el análisis de contrapartes nacionales e internacionales para asignación de cupos de negociación; también se automatizó la generación de reportes diarios a clientes externos permitiendo alcanzar mayor eficiencia.

8.4. Sistema de Administración de Riesgo de Controles y Valoración (SARCYV)

Este sistema se encarga de realizar monitoreo a la valoración a precios de mercado sobre la totalidad de títulos de los portafolios administrados. El proceso consiste en una revisión paralela al proceso de valoración que realiza el aplicativo CORE de inversiones (PORFIN).

Por su parte, el SARCYV, con los insumos proporcionados por los proveedores de precio calcula tanto la TIR de valoración como el precio de mercado y este resultado se compara con la TIR y valor de mercado calculado en PORFIN. Para el año 2021 diariamente se llevó a cabo el auditaje sobre la

valoración de todos los títulos que conforman el fondo. Sobre el particular, no se identificaron diferencias superiores a 0.02% o 2 puntos básicos entre PORFIN y el auditaje de valoración.

De acuerdo al cumplimiento de los lineamientos definidos en el manual de políticas de inversión; el sistema de controles y valoración revisó diariamente el protocolo de negociación para las operaciones realizadas en nombre del Fondo A la Vista mediante el mercado mostrador u OTC. Sobre el particular, no se presentaron excesos a los 15 minutos definidos por la normatividad vigente en lo que se refiere al registro de las operaciones y como manera de velar por el perfeccionamiento del proceso de inversión, se informaron las principales fallas al mencionar el protocolo de negociación Igualmente, durante el año 2021 se monitorearon todas las operaciones ejecutadas en nombre de todos los portafolios, con el fin de corroborar que sus niveles de ejecución se encuentren en concordancia con la dinámica del mercado en el momento de la negociación.

8.5 Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)

Durante el año 2021 la Unidad de Riesgo Operacional (URO) desarrolló actividades enfocadas en la implementación de la Circular Externa 025 de 2020 con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia; respecto a la gestión de un sistema basado en riesgos y controles se realizó la actualización de la matriz de riesgos para cada uno de los procesos de la Entidad, dando como resultado el perfil de riesgo consolidado en un nivel “Moderado”. Para los controles que mitigan los riesgos identificados en cada uno de los procesos, se realizó el testeo de controles que permite validar su efectividad sobre los riesgos.

En cuanto a los Eventos de Riesgos Operacional, la URO continúa realizando el seguimiento a través de la conciliación mensual con el área contable y la Dirección de procesos judiciales, así mismo, se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los procesos internos de la Fiduciaria para fortalecer la gestión preventiva y correctiva sobre errores operacionales.

En cumplimiento al estatuto anticorrupción, se ha monitoreado y actualizado la matriz de riesgos de corrupción, promoviendo y proporcionando directrices, asignando responsabilidades orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención de los eventos relacionados con actos de corrupción y la efectiva gestión en el control de los mismos.

Finalmente, en cumplimiento con los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera se retomó la estructuración del SIAR - Sistema Integral de Administración de Riesgos, se definió el cronograma de implementación que detalla los compromisos adquiridos por las diferentes áreas de la Gerencia de Riesgos, proyecto que culminará su ejecución en el año 2023.

8.6 Plan de continuidad del negocio y contingencia técnica

Con relación al Plan de continuidad de Negocio se dio cumplimiento al 52% frente a la ejecución de las pruebas planeadas para el año 2021. Esto como resultado de la extensión de las medidas sanitarias y mejoras sobre la plataforma tecnológica y su DRP *(Disaster Recovery Plan)*; que ocasionaron la postergación de algunas de las pruebas programadas. Se llevaron a cabo dos pruebas de ciberseguridad, simulando ataques de tipo *phishing* (ingeniería social), a la planta telefónica corporativa y de mesa de dinero, pruebas de canales de red e Internet, de firewall, planta eléctrica

y UPS y de restauración de *backups*. Lo anterior permitió evaluar el estado madurez de Fiduprevisora S.A. para hacer frente a un posible escenario de continuidad o contingencia que incluyan estos recursos.

Los resultados fueron satisfactorios y permitieron certificar que la sociedad se encuentra preparada para enfrentar y superar posibles escenarios de contingencia que impacten la continuidad del negocio. También en el año 2021, se adelantó la actualización de la contingencia operativa para todos los procesos que se han identificado críticos en el BIA (*Busisness Impact Analisys*).

De igual manera, el listado del personal crítico involucrado en el plan de continuidad de negocio, fue actualizado con el fin de garantizar su acceso al Sitio Alterno de Operaciones (SAO) y se tomaron las medidas pertinentes para realizar trabajo en casa o híbrido con las medidas de seguridad de la información requeridas; esto como resultado de la prolongación de la declaración de emergencia sanitaria nacional por COVID-19

8.7. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Durante el segundo semestre del año 2021, se actualizó el Manual de Políticas SARLAFT y los siguientes procedimientos:

- Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)
- Certificación de cumplimiento de requisitos de vinculación y actualización,
- Consolidación electrónica de operaciones
- Señales de alerta, detección de operaciones inusuales y sospechosas.

Además, se implementó el instructivo para el diligenciamiento de formularios de conocimiento de vinculados, como apoyo a la actualización de formularios de conocimiento y debida diligencia.

El principal ajuste en la actualización del Manual de Políticas SARLAFT se centró en los mecanismos de conocimiento del cliente, cambio que permite determinar el nivel de Riesgo LA/FT al que se expone Fiduprevisora S.A. y a partir de esto diferenciar requisitos de vinculación y actualización.

A través de indicadores para la generación de alertas transaccionales por los movimientos de Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios, se identificaron señales de alerta. La gestión de funcionarios comerciales y coordinadores de negocios permitieron normalizarlas. Sin embargo, para los casos en los que se consideró pertinente, se remitió un reporte ante la UIAF. Lo anterior de conformidad con la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, se continuaron ejecutando los controles diseñados para minimizar los riesgos LAFT, inventariados en la matriz de riesgos, el desarrollo del proyecto de página web y el módulo de certificación de vinculados, como líderes funcionales.

Finalmente, a partir de la Resolución 0597 de junio de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se presentó ante este ente de control el plan de trabajo que incluye las actividades ya implementadas por Fiduprevisora S.A. y en alto nivel las oportunidades de mejora para hacer más eficiente el SARLAFT.

8.8 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Durante el año 2021, se realizaron actividades encaminadas a mejorar el sistema, entre las cuales destacan la actualización documental y la implementación de controles de seguridad informática en acompañamiento de la Vicepresidencia de Tecnología de la Información.

(*Security Operation Center*) para su monitoreo permanente (7x24). También se realizaron las pruebas de *ethical hacking* y análisis de vulnerabilidades; y con estos resultados se crearon varios planes de acción para seguir fortaleciendo la seguridad de la información y ciberseguridad de Fiduprevisora S.A..

Por otra parte, se fortalecieron los controles con respecto a la administración de usuarios, roles y perfiles, certificándolos con las áreas y en actualización permanente. Lo anterior, acorde a los reportes de la Gerencia de Talento humano y área responsables de terceros.

Se logró la confirmación de certificación de la norma ISO 27001:2013 por parte de ICONTEC durante la auditoría de seguimiento para el alcance: Operaciones de inversión (*front – middle - back office*) realizadas por Fiduprevisora S.A. S.A., a través de los siguientes procesos: Inversiones y Riesgos de Inversión.

9. Situación Jurídica

Durante la vigencia del año 2021, se dio pleno cumplimiento a los estatutos de la sociedad y a las regulaciones vigentes a través de la gestión de la Vicepresidencia Jurídica formulando salidas jurídicas frente a las necesidades de cada uno de los clientes. De igual forma, se efectuó el análisis jurídico necesario con el propósito de que Fiduprevisora S.A. participara en las licitaciones abiertas por las distintas entidades que abrieron procesos de esa naturaleza.

La Vicepresidencia Jurídica, a través de la Gerencia de Procesos Judiciales y Administrativos, al cierre de la vigencia del año 2021, ejerció la vigilancia y defensa judicial en un total de 1.246 procesos judiciales, de los cuales son 289 en posición propia, 679 como vocera y administradora y 278 como agente liquidador.En este periodo no se presentaron fallos en contra de la entidad.

En la siguiente tabla se relacionan los fallos que afectan a los negocios y el número de los mismos con relación al sentido de fallo/calidad:

	Sentido Fallo / Calidad	N°	Pretensión
Fallos que afectan a Negocios	A Favor	13	$ 843.527.532
	Desvinculación	1	$ 68.424.000
	Total general	**14**	**$ 911.951.532**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifra en millones

Calificación de Contingencias de Procesos:

Los procesos calificados y con reporte de provisión como probable al cierre de la vigencia del año 2021, no constituyen un porcentaje significativo (1,85%) frente a la totalidad de los procesos judiciales, situación que demuestra la solidez del negocio fiduciario y de la defensa judicial de la entidad, por cuanto el posible riesgo de comprometer recursos propios de Fiduprevisora S.A. se registró únicamente en 23 casos, frente al total de 1.246 procesos con corte a diciembre de 2021 como se ve reflejado en la siguiente tabla:

Número de procesos a cargo de la Gerencia de Procesos Judiciales y Administrativos	1.246
Calificación	Probables
Número de Procesos	23
Valor Pretensión Legis (Cop)	$ 10.724.919.214

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora

Casos Penales Relevantes:

Fiduprevisora S.A. cuenta con una firma externa especialista en asuntos penales que representa y defiende los intereses de la entidad en posición propia, como vocera y administradora o como liquidadora de los negocios a su cargo, entre los que se resaltan los asuntos relacionados con los presuntos fraudes que afectaron al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG, de gran relevancia e impacto reputacional, así como todas aquellas eventualidades en las que se puede ver inmersa la entidad, como las que se listan a continuación:

En calidad de víctimas:

- Carrusel Fidumaestros
- Principales rupturas de la unidad procesal
- FOMAG - buenaventura

Iniciados por Fiduprevisora S.A.:

- FOMAG - Pagos dobles
- Falsedad en documento privado

Al interior de la entidad, la Gerencia Jurídica de Negocios Especiales se encuentra organizada en tres áreas para atender de manera integral la defensa y/o representación judicial del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio -FOMAG, así: Área de Gestión Judicial que se encarga de ejercer la defensa judicial directamente o a través de apoderados especiales en los procesos en los que las pretensiones no versan sobre las prestaciones económicas de los docentes afiliados al Fondo, fundamentalmente con ocasión de la prestación de servicios de salud; así mismo, ejerce labores de secretaría técnica y apoyo a trámites prejudiciales en relación con todos los procesos en que se encuentran en debate recursos del FOMAG; La Unidad Especial de Defensa Judicial, que atiende los procesos relacionados con las prestaciones económicas que se cubren con los recursos del FOMAG y el Área de Tutelas, que atiende todos los trámites relacionados con las acciones

constitucionales en las cuales es vinculada o requerida la Fiduprevisora S.A. como administradora fiduciaria.

En relación con los procesos especiales, al cierre del año 2021 se registró un total de 473 procesos vigentes distribuidos por su naturaleza y pretensión o hecho generador de la siguiente manera:

Tipo de proceso	Pretensiones	Cantidad	Valor de las pretensiones
Procesos Judiciales	Controversia contractual	4	$ 75.585.984.406,22
	Culpa patronal	43	$ 28.721.160.070,62
	Nulidad acto administrativo	1	$ -
	Pago de facturas	11	$ 159.942.108.280,17
	Pago de salarios y honorarios	21	$ 1.147.168.883,89
	Reembolso	6	$ 623.275.744,00
	Responsabilidad medica	134	$ 159.335.045.269,95
	Tasas	1	$ 361.495.374,00
Procesos Jurisdiccionales	Afiliación	16	$ -
	Insumos, citas médicas y procedimientos	10	$ 1.000.000,00
	Multas	4	$ 20.000.000,00
	Reembolsos	213	$ 1.885.317.278,52
Procesos arbitrales	Controversia contractual	8	$ 1.048.819.199.641,00
Amigable composición	Indemnización cláusula contractual	1	$ 17.255.186.688,00
	Total	**473**	**$ 1.493.696.941.636,37**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – cifra en COP

Por su parte, la Unidad Especial de Defensa Judicial, adelantó a lo largo del año 2021, la defensa en 31.546 procesos judiciales vigentes. A continuación, se detallan las pretensiones o hechos generadores y el valor de dichas pretensiones:

GRUPO / PRETENSIÓN	CANTIDAD	VALOR PRETENSIÓN
Sanción Moratoria	13.049	$ 233.428.777.973
Pensión	9.911	$ 341.535.864.220
Prestación económica	3.635	$ 73.501.228.078,00
Cesantías	2.135	$ 503.050.566.352,00
Salud	1.493	$ 19.272.312.488,00
Otros	1.323	$ 4.642.783.082,00
Total general	**31.546**	**$ 1.175.431.532.193**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Finalmente, la Coordinación de Tutelas en la vigencia del año 2021 tramitó 32.288 casos de los cuales se registran 26.765 archivados y 5.523 vigentes. De estos últimos casos la totalidad se encuentra tramitada y gestionada a la espera de pronunciamiento por parte de cada despacho judicial, como se registra en el siguiente cuadro:

VIGENCIA 2021	
Vigentes	5.523
Archivados	26.765
Total tramitados	**32.288**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – cifras en unidades

En lo concerniente a las sanciones, en el año 2021 se recibieron 522 de las cuales se encuentran vigentes 29 debidamente gestionadas con hecho superado y a la espera de pronunciamiento por parte del despacho judicial.

Cabe mencionar que de las referidas sanciones ninguna ha sido materializada, por cuanto no se ha notificado ninguna orden de arresto o cobro coactivo.

SANCIONES 2021	
Archivadas	493
Vigentes	29
Arresto/Coactivo	0
Total tramitadas	**522**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en unidades

Finalmente, frente a los fallos judiciales de la vigencia del año 2021 se tramitaron 12.431, de los cuales 4.387 fueron a favor de la entidad y 8.044 en contra, los mismos debidamente tramitados y gestionados en su respectiva instancia.

FALLOS TOTALES 2021	
Fallos a favor	4.387
Fallos en contra	8.044
Total tramitados	**12.431**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en unidades

En el año 2021, la Unidad Especial de Defensa Judicial recuperó un total de ochocientos cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y un mil novecientos setenta y ocho pesos ($848.261.978) por concepto de recuperación de títulos judiciales a favor del Ministerio de Educación Nacional y del FOMAG.

La Dirección de Gestión Judicial FOMAG, durante el año 2021 continuó con el plan de acción de gestionar la conciliación de embargos que fueron aplicados a las cuentas del Ministerio de Educación Nacional por asuntos relacionados con el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Dicha labor fue gestionada en conjunto con la Gerencia de Contabilidad y la Vicepresidencia Fondo de Prestaciones, logrando que al cierre del año 2021, se tuvieran 13 cuentas, 401 registros conciliados, por valor de $12.643 millones de pesos.

10. Cumplimiento de normas y derechos de autor

De conformidad con las disposiciones de la Circular N° 5 del 09 de octubre de 2001 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior, que trata de las licencias de software y las disposiciones legales que con respecto a su uso ilegítimo se encuentran vigentes, Fiduprevisora S.A. continua con el cumplimiento en la gestión para el reconocimiento y registro a su favor de los derechos de autor del software desarrollado *in-house* .

Como registro que confirma que Fiduprevisora S.A. cumple con la circular anteriormente nombrada, se suscribieron contratos de renovación, adquisición, mantenimiento y/o suscripción de licencias de software, los cuales reposan en ORION (Aplicación para gestión de contratos de Fiduprevisora S.A.) y que se describen a continuación:

- Contrato 1-9000-034-2021, licenciamiento antivirus.
- Contrato 1-9000-019-2021 licenciamiento Microsoft office y correo electrónico.
- Contratos 1-9000-059-2021, 1-9000-046-2021, 1-9000-025-2021 y 1-9000-012-
- 2021, licenciamiento Oracle.
- Contrato 1-9000-059-2019, licenciamiento Aranda hachi.
- Contrato 1-9000-024-2021 licenciamiento Toad.

De igual forma, Fiduprevisora S.A. renovó y ha mantenido vigentes las licencias de los diferentes aplicativos utilizados por la entidad, las cuales incluyen: licenciamiento de sistemas operativos, motores de bases de datos, herramientas de monitoreo, herramientas de ofimática y en general de las aplicaciones que soportan la operación.

Para el aseguramiento del cumplimiento de las normas y derechos de autor, Fiduprevisora S.A. cuenta con procesos de auditoría tanto interna como externa, para verificar los mecanismos de control y seguimiento de actividades liderados por la Vicepresidencia de Tecnología e Información para procesos de desarrollos internos, sistemas de información internos y externos, herramientas de gestión adquiridas o por servicios según las necesidades y capacidades operacionales de la entidad. También, se aclara que es responsabilidad de todos los funcionarios la correcta utilización de software autorizado con el fin de garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de seguridad de la información dando cumplimiento a la Ley 44 de 1993 señalada en el manual de políticas de gestión de la Vicepresidencia de Tecnología e Información .

En conclusión, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y con base en lo mencionado anteriormente, Fiduprevisora S.A. da cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

11. CAPITULO ESPECIAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

11.1 Modernización tecnológica del FOMAG

Fiduprevisora S.A. ha encaminado todos sus esfuerzos, a través de la Vicepresidencia del Fondo de Prestaciones, en un plan para solucionar uno de los principales problemas del Sector Educativo, específicamente el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas a los 330.000 docentes afiliados al FOMAG. Algunas de estas dificultades impactaron la oportunidad en la atención de las solicitudes de prestaciones radicadas por los docentes, en el reconocimiento de sanciones por mora y en una altísima litigiosidad, afectando la operación normal del Fondo y de Fiduprevisora.

Las medidas adoptadas comenzaron en el año 2019 con la simplificación del trámite establecido en la Ley 1955 del mismo año, igualando dicho procedimiento al aplicado para el resto de servidores públicos y trabajadores del sector privado. Se determinó que el empleador, en este caso la respectiva Secretaría de Educación, es responsable del reconocimiento de la prestación y el Fomag es responsable del pago, lo cuál contribuyó en reducir sustancialmente los tiempos del trámite de las cesantías.

El segundo componente del plan radicaba en la necesidad de modernizar las plataformas y aplicativos utilizados por el Fomag para gestionar las solicitudes de prestaciones económicas de los docentes, teniendo presente que debería a su vez constituirse en una herramienta estandarizada que debería suministrarse a las 96 Secretarias de Educación de Entidades Certificadas del país, y totalmente integrada y con liquidaciones automatizadas y de generación de actos administrativos también automatizados.

Los principales atributos y beneficios de la solución, que entró en operación progresiva a comienzos del segundo semestre de 2021, son los siguientes:

Para los Docentes:

- **Radicación en línea:** ahorro de recursos económicos y tiempo, ya que no requiere desplazarse a las Secretarías de Educación para radicar su trámite.

- **Trazabilidad del trámite**: permite el seguimiento en línea del estado de la solicitud del docente en todo momento, desde su radicación hasta el pago.

- **Seguridad y oportunidad:** abono del monto de su prestación a cuenta bancaria.
- **Rapidez:** se asegura un procedimiento más expedito y oportuno.

Para las Secretarías de Educación:

- **Repartos automáticos y controlados:** la asignación se realiza por orden de llegada.
- **Liquidación automatizada de la prestación económica:** disminuye tiempo en el trámite y minimiza errores por las validaciones y reglas de liquidación del nuevo aplicativo.
- **Control de la gestión:** facilita el control y seguimiento de las solicitudes de prestaciones.
- **Generación automatizada del acto administrativo:** disminuye tiempo en el trámite, minimiza errores y consumo de papel.
- **Gestión más eficiente:** optimiza los tiempos de respuesta.
- **Disminuye los reprocesos:** estandariza las liquidaciones y actos administrativo disminuyendo las devoluciones.
- **Interoperabilidad entre aplicativos:** facilita el flujo de la información requerida entre los diferentes aplicativos para el proceso.

Para el FOMAG:

- **Repartos automáticos y controlados:** la asignación se realiza a cada uno de los funcionarios del FOMAG.
- **Control de la gestión:** facilita el control y seguimiento de los trámites.
- **Seguridad:** en el flujo de la información.
- **Interoperabilidad entre aplicativos:** disminuye riesgos operativos en el manejo manual de bases de datos y archivos
- **Mayor eficiencia:** aumenta la oportunidad en el trámite de las prestaciones.

A continuación, se presenta el volumen de trámites que se han realizado a través del nuevo aplicativo de cesantías, que garantiza oportunidad en el reconocimiento y pago de las cesantías:

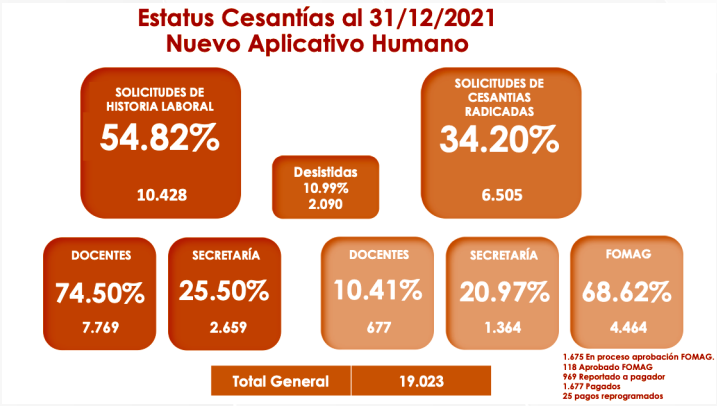

Fuente: Elaboración propia Fiduprevisora

Los anteriores atributos y beneficios serán los mismos para el nuevo aplicativo de pensiones, cuyo proyecto comenzó en marzo del año 2021 y comprende las funcionalidades para la liquidación de las prestaciones pensionales, la nómina de pensionados, padres cotizantes y traslado de aportes.

Al igual que el módulo de cesantías, este permitirá la integración de los módulos de pensiones con la información básica que reposa en el aplicativo Humano (Plataforma del Ministerio de Educación utilizada por las Secretarías de Educación) la cual será empleada para la liquidación de cada una de las prestaciones pensionales. En el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2021 se ha trabajado en conjunto con el proveedor en el levantamiento de las experiencias de usuario que permitirán el desarrollo del módulo. A continuación, se presenta el porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2021:

Subcomponente	Porcentaje Planeación	% Ejecución
Firma digital	100%	100%
Gestión de pensiones	52%	40%
Nómina de pensionados	54%	39%
Padres cotizantes	82%	29%
Traslado entre fondos	0%	0%

Fuente: Elaboración propia Fiduprevisora

La modernización del FOMAG también comprende el proyecto de afiliaciones. Desde el 30 de junio de 2021 se implementó en el Sistema Humano, la funcionalidad que permite la afiliación en línea de los beneficiarios al sistema de salud.

Este módulo tiene los siguientes beneficios:

Para los docentes:

- **Radicación en línea:** ahorro de recursos económicos y tiempo, ya que no requiere desplazarse a las Secretarías de Educación para radicar su trámite.

- **Trazabilidad del trámite:** permite el seguimiento en línea del estado de su solicitud.

- **Seguridad y oportunidad:** abono del monto de su prestación a cuenta bancaria.

- **Rapidez:** se asegura un procedimiento más expedito y oportuno.

Para las Secretarías de Educación.

- **Disminución de carga operativa:** las validaciones desde el momento de la afiliación lo cual evita el envío de glosas por parte del FOMAG.

Para el FOMAG

- **Disminución de carga operativa:** evita el cargue y descargue diario de 96 archivos permitiendo el aprovechamiento del recurso humano para análisis, revisión y seguimiento de los procesos de afiliaciones.

Adicional a lo anterior, se inició la implementación de la afiliación en línea de los docentes al sistema de salud desde el momento en que se posesiona, garantizando así el acceso a los servicios en tiempo real.

11.2. Resultados operativos en el trámite de afiliaciones, prestaciones económicas y salud y otros aspectos financieros

Afiliaciones

Respecto a la afiliación al régimen de excepción de salud del magisterio, al cierre del año 2021, se evidencia un descenso en la población de afiliados de 10.665 comparado con el 2020, equivalente al -1.28%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

AÑO	POBLACIÓN ACTIVA
2020	831.237
2021	820.572
TOTAL	**-13.908**
PORCENTAJE	**-.1.28%**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cidras en número de usuarios

Gestión de prestaciones económicas

Nómina de cesantías

Durante la vigencia del año 2021, se realizaron pagos por concepto de cesantías parciales y definitivas correspondientes a $1.6 billones de pesos. Esto es un 37% más comparado con el año

2020, explicado fundamentalmente por las medidas adoptadas para la automatización de los tramites, mediante la implementación del módulo de cesantías en el Sistema Humano.

Concepto	2020	2021
	Valor Ejecutado	Valor Ejecutado
Cesantías Definitivas	$ 298.883.040.411	$ 505.254.719.891
Cesantías Parciales	$ 717.520.768.373	$ 1.116.728.081.176
Total	**$ 1.016.403.808.784**	**$ 1.621.982.801.067**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Nómina de pensionados

En el año 2021 se efectuaron pagos de nomina de pensiones por $8.6 billones de pesos, presentando un incremento del 8% frente al año 2020. Este incremento de debe a la incorporación en la nómina de nuevos pensionados y al incremento del valor de las mesadas pensionales.

Concepto	2020	2021
	Valor Ejecutado	Valor Ejecutado
Nóminas de Pensiones	$ 7.864.316.408.548	$ 8.556.199.753.188
Total	**$ 7.864.316.408.548**	**$ 8.556.199.753.188**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Intereses a las cesantías

Durante la vigencia del año 2021, se procesaron 5 nóminas de intereses a las cesantías a cerca de 300 mil docentes vinculados las cuales se discriminan de la siguiente manera

Docentes	Fecha de pago	Valor
8	11 de marzo de 2021	$ 14.757.253
298.008	31 de marzo de 2021	$ 187.125.711.409
969	31 de mayo de 2021	$ 516.727.533
483	03 de septiembre de 2021	$ 488.056.095
501	03 de diciembre de 2021	$ 435.978.646
299.969		**$ 188.581.230.936**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Nómina de sanción por mora:

Durante la vigencia del año 2021, se realizó el pago de 23.751 solicitudes de sanción por mora derivados de la demora en el pago de cesantías por un valor total de $208.776 millones de pesos financiados con recursos TES emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como se ve reflejado a continuación:

Nomina	No. de pagos	Valor total
Sanción por mora	23.751	$208.775.623.652

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Servicios de salud

Los pagos por servicios de salud realizados durante el año 2021, presentaron un incremento del 4,3% respecto al año 2020 y fueron efectuados mensualmente, de manera oportuna y anticipada, garantizando la atención en salud a cerca de 820.000 docentes, pensionados y sus respectivos beneficiarios y afiliados.

DESCRIPCION DE RUBROS	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021
	PAGOS	PAGOS
Remuneración a Operadores de Salud (Cápitas)	$ 1.750.641.141.909	$ 1.825.877.601.343
Implementación Decreto 1655 Seguridad y Salud en el Trabajo	$ 9.391.571.000	$ 13.446.549.968
TOTAL	**$ 1.760.032.712.909**	**$ 1.839.324.151.311**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Gestión contable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y cumplen con lo establecido en el Marco Normativo aplicable a las entidades del Gobierno Nacional, emitidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Gestión sobre separación contable:

Se avanzó en la separación contable por la línea de negocio, es decir pensión, salud y cesantías.

El avance de separación contable con corte al 31 de diciembre de 2021 de los principales rubros del estado financiero es el siguiente:

Concepto	En proceso de separación	Separado
ACTIVO	29,44%	70,56%
PASIVO	7,75%	92,25%
PATRIMONIO	91,70%	8,30%
CUENTAS DE REVELACIÓN	62,51%	37,49%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,03%	99,97%

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora

Gestión sobre saneamiento contable

A continuación, se relaciona el impacto que presento esta depuración en los estados financieros del Fondo:

Patrimonio:

Como resultado del mejoramiento continuo de los procesos internos realizado durante la vigencia del año 2021, con el fin de garantizar la razonabilidad de las cifras registradas en los estados financieros al 31 de diciembre, se mantiene una variación patrimonial positiva, así como una utilidad del ejercicio, originado entre otros, por la recuperación del deterioro constituidas en las cuentas por cobrar, por las gestiones de depuración que se adelantaron a las cuentas de créditos judiciales y por la recuperación de procesos fallados a favor del Fondo como se ve reflejado en la siguiente tabla:

PATRIMONIO	31 diciembre 2021	31 diciembre 2020
Capital Fiscal	$3.295.434.596.470,66	$3.222.485.493.686,69
Resultados de ejercicios anteriores	($2.549.248.149.561,05)	($2.679.418.048.663,90)
Resultado del ejercicio	$473.245.717.216,25	$86.331.670.318,86
Total Patrimonio	**$1.219.432.164.125,86**	**$629.399.115.341,65**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Fenecimiento sobre la cuenta fiscal 2020

Como resultado de la auditoría financiera realizada durante el primer semestre del año 2021 y con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la Republica feneció la cuenta fiscal del Fideicomiso de Pasivos Pensionales 6-3-12076, Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio administrado por la fiduciaria La Previsora S.A., para la vigencia fiscal 2020, situación que no se presentaba por lo menos en los últimos 10 años.

Gestión presupuestal

Presupuesto de ingresos

El monto del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal del año 2021 ascendió a $14.8 billones de pesos y presentó una ejecución de ingresos recaudados del 97%:

DESCRIPCIÓN DE RUBROS	APROPIACION FINAL 2021	TOTAL RECAUDO 2021	SALDO POR RECAUDAR	% EJECUCIÓN
Recursos para transferir al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio, previa revisión faltante de cesantías	$1.132.843.115.770	$1.132.843.115.770	$0	100%

DESCRIPCIÓN DE RUBROS	APROPIACION FINAL 2021	TOTAL RECAUDO 2021	SALDO POR RECAUDAR	% EJECUCIÓN
Fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio (de pensiones)	$8.251.853.462.691	$8.192.571.722.501	$59.281.740.190	99%
Fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio (no de pensiones) - salud	$2.202.126.297.738	$2.119.717.417.406	$82.408.880.332	96%
Sistema general de participaciones según apropiación distribución ministerio de educación nacional - aportes SGP y rendimientos de inversión	$2.718.308.593.181	$2.440.132.352.872	$278.176.240.309	90%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**$14.305.131.469.380**	**$13.885.264.608.549**	**$419.866.860.832**	**97%**
Sanción por mora (ley 1955 de 2019 y decreto 2020 de 2019) y el decreto 473 del 12 de mayo de 2021	$489.725.801.831	$489.725.801.831	$0	100%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS MAS SANCION POR MORA	**$14.794.857.271.211**	**$14.374.990.410.380**	**$419.866.860.832**	**97%**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Presupuesto de gastos

El monto del presupuesto de gastos establece una apropiación final para la vigencia del año 2021 que corresponde a $14.8 billones de pesos, con una ejecución presupuestal del 96%:

DESCRIPCIÓN DE RUBROS	APROPIACIÓN FINAL 2021	EJECUCIÓN ACUMULADA CRP		EJECUCIÓN ACUMULADO OBLIGACIÓN		SALDO PPTAL (APROPIACIÓN FINAL - CRP)
		A DICIEMBRE	%	A DICIEMBRE	%	
Prestación de servicios medico asistenciales	$2.695.135.501.137	$2.487.131.357.109	92 %	$2.402.147.117.185	97%	$208.004.144.028
Prestaciones económicas	$11.421.023.413.473	$11.298.940.793.257	99 %	$9.070.682.575.783	80%	$122.082.620.216
Gastos de comisión fiduciaria y otros gastos administrativos	$188.972.554.771	$132.994.954.897	70 %	$124.732.125.417	94%	$55.977.599.874

DESCRIPCIÓN DE RUBROS	APROPIACIÓN FINAL 2021	EJECUCIÓN ACUMULADA CRP		EJECUCIÓN ACUMULADO OBLIGACIÓN		SALDO PPTAL (APROPIACIÓN FINAL - CRP)
		A DICIEMBRE	%	A DICIEMBRE	%	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$14.305.131.469.380	$13.919.067.105.263	97 %	$11.597.561.818.385	83%	$386.064.364.118
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS MAS SANCIÓN POR MORA	**$14.794.857.271.211**	**$14.138.554.488.005**	**96 %**	**$11.817.049.201.127**	**80%**	**656.302.783.207**

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

Reserva presupuestal 2020

El valor del presupuesto de gastos con cargo a la reserva presupuestal del año 2020, ascendió a la suma de $1.29 billones de pesos, el cual presentó una ejecución presupuestal en la vigencia 2021 de $1.26 billones de pesos, con un porcentaje de ejecución del 98%.

Rezago presupuestal vigencia 2021

El valor de la reserva presupuestal al cierre de 2021 asciende a $2.32 billones de pesos mientras que el valor de las cuentas por pagar presupuestales a este mismo cierre asciende a $22.185 millones de pesos.

11.3 Proceso de estructuración invitación publica servicios de salud y seguridad y salud en el trabajo

Planeación proceso de estructuración

Desde la Vicepresidencia del FOMAG, y en pro de avanzar en la estructuración de la invitación pública para la prestación de servicios de salud y seguridad y salud en el trabajo a los afiliados al fondo, se adelantaron acciones importantes como:

- Elaboración del diagnóstico y evaluación del modelo actual por parte de la Gerencia de Servicios de Salud del FOMAG.
- Proceso de Contratación de Estructuradores.
- Realización de mesas de trabajo con Ministerio de Educación y Consejo Directivo FOMAG.

Asimismo, se dispuso de todos los elementos humanos y técnicos para realizar acompañamiento y supervisión en cada una de las etapas.

Estructuración de la invitación pública

Como parte fundamental del inicio del proceso de estructuración, con la recomendación del Consejo Directivo del FOMAG en 2021 se realizó la contratación de cuatro (4) Profesionales Expertos en las áreas de Salud, Seguridad, Salud en el Trabajo y Derecho.

Como resultado de este proceso de contratación y previa aprobación de un plan de trabajo, se inició la estructuración técnica, administrativa y financiera del modelo de salud a partir de las recomendaciones de los expertos y los resultados de estudios de primer nivel. En la Gerencia de Servicios de Salud reposan veintiún (21) ayudas de memoria de reuniones y mesas de trabajo que el equipo estructurador sostuvo con Fiduprevisora S.A., el Ministerio de Educación y el Consejo Directivo a modo de registro.

Definición de lineamientos

En la sesión ordinaria del Consejo Directivo del mes de diciembre de 2021, la Vicepresidencia del FOMAG reiteró a dicho órgano la necesidad de definir los lineamientos para lograr avanzar en la elaboración de los documentos de selección.

De conformidad con lo planteado por Fiduprevisora S.A., el Consejo Directivo determinó realizar a partir del mes de enero de 2022, nuevas mesas de trabajo para la revisión y aprobación de la modificación del acuerdo 009 de 2016 por el cual se definen los lineamientos para la contratación de los servicios de salud del Magisterio.